



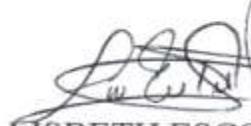
MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2021, no se realizo ninguna Circular a los Empleados en esta Alcaldia Municipal.-

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Muncipio de Cabañas, departamento de Copan a los diez dias del mes de enero del año dos mil veintidos.-


LISBETH ESCOBAR

RECURSOS HUMANOS

